PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: VERIFICACIÓN DEL TRAMITE DE PAGO	CÓDIGO: CT-FO-44			
		VERSIÓN No. 01	Página 1 de 1		
		FECHA:	24	7	2024

CONTRATISTA O BENEFICIARIO: TALLER MEGA AUTOS	No. CONTRATO Y/O ORDEN DE COMPRA: 015-007-2025
DEPENDENCIA ENCARGADA DEL TRAMITE DE PAGO: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
FECHA DE RECEPCIÓN: 17/06/2025 / VALOR TRAMITE DE PAGO: $11.622.112,39	RADICADO N°
FECHA DE VALIDACION GESTOR:	FECHA DE ENTREGA SUPERVISIÓN: 17/06/2025
SUPERVISOR: GINNIA VARGAS CORREA	

No.	DESCRIPCIÓN	CONTRATOS								ANTICIPOS
		COMPRA VENTA O SUMINISTRO	SUMINISTRO, ORDENES DE SERVICIOS	ORDEN DE COMPRA	FIDUCIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	INTERVENTORIA	INTER-ADMINISTRATIVOS	OBRA	
1	Validación de la Publicación en Secop II (trámite de pago, informe de supervisión, Facturas)					X				
2	Formato Trámite pago parcial y/o total (Firmado por supervisor y gestor)					X				
3	Cuadro control de pagos firmado (Relacion Usos Presupuestales, firmado por supervisor y presupuesto)					X				
4	Acta de entrega y Recibo a Satisfacción (Firmado por supervisor y contratista)					X				N.A.
5	Certificación paz y salvo pago de seguridad social integral y parafiscales. Si es U.T o Consorcio se deben anexar Igualmente planilla resumen de parafiscales.					X				
6	Certificación paz y salvo obligaciones laborales.					X				
7	Informe de Supervisión o aval de pago (de acuerdo a la clausula "Forma de Pago" del contrato)					X				
8	Informe de Actividades (cuando el contrato indique en la Forma de Pago)									
9	Corte parcial o final de obra	N.A.								
10	Aval de pago Interventoría									
11	Paz y salvo de la Unidad o dependencia donde se ejecutan las obras									
12	Factura ó documento equivalente que cumpla con los requisitos del Art. 617 del E.T. Nota: Verificación de acuerdo a normatividad vigente					X				
13	Alta Almacén (*cuando el bien deba ingresar al almacen*)					X				
14	Otros anexos* (Memorandos, Resoluciones, Oficios,etc.)									
15	Multas o Sanciones									

NOTA: UNA VEZ VERIFICADOS LOS SOPORTES DOCUMENTALES EN CASO DE ENCONTRAR NOVEDADES, SE RELACIONARAN EN EL CUADRO INFERIOR LA DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD Y SERA DEVUELTO A LA DEPENDENCIA ENCARGADA DEBERÁ REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DAR SOLUCIÓN A LAS INCONSISTENCIAS, ANTES DE SU TRÁMITE A LA DIRECCION FINANCIERA.

DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD	REGISTRO DE DEVOLUCIÓN A OTRAS DEPENDENCIAS POR NOVEDADES EVIDENCIAS EN LOS TRAMITES DE PAGO						
	REVISIÓN DEL TRAMITE			FECHA DEVOLUCIÓN	NOMBRE Y FIRMA A QUIEN SE LE DEVUELVE EL TRÁMITE	NOMBRE GESTOR	FIRMA
	1ra	2da	3ra				

GESTOR QUE REVISA Y VALIDA EL TRÁMITE DE PAGO
NOMBRES Y APELLIDOS: PD. ADRIAN DAVID ULISES SEGURA CALDERÓN
FIRMA:

PROCESO					
GESTIÓN FINANCIERA					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas	TITULO **TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/O TOTAL**	CÓDIGO: **GF-FO-36**			de la Defensa
		VERSIÓN No. **04**	Página **1** de **4**		
		FECHA:	**17**	**9**	**2024**

Fecha trámite de pago	17-06-2025	Número de Pago:	**02**
Valor de pago solicitado	**$11.622.112,39**		

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato y/u Orden de Compra	No. 015-007-2025	
Nombre o Razón Social del Contratista	ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA	
Identificación	NIT. No.11.225.547-3	SAP (acreedor) :80000593
Objeto del Contrato	EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A TODO COSTO VEHICULOS, CON COBERTURA TOTAL DE REPUESTOS Y PARTES, HOMOLOGACION, PARA LOS VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR, PERTENECIENTES A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA GRANDE.	
Orden o Pedido ERP SAP	No. PEDIDO ABIERTO CONTRATO 5100009160	
Expediente Orfeo	No.	
Registro Presupuestal	No. 18925 / 21-03-2025 ■ VIGENCIA ACTUAL ☐ REZAGO	
Valor total del contrato	Valor Inicial del Contrato	$76.500.000
	+ Valor Adiciones	$
	- Valor Reducciones	($)
	Valor Total del Contrato	$76.500.000
No. Contrato interadministrativo / convenio / Acta de acuerdo (Cuando aplique)		
Fecha de legalización del contrato	25/03/2025	
Fecha de finalización del contrato	31/12/2025	
Porcentaje de ejecución del contrato	**45,43%**	
Modificaciones del contrato	☐ Adición Valor _____ ☐ Modificación Descripción _____ ☐ Suspensión Descripción _____ ☐ Prorroga Fecha _____ ☐ Cesión Descripción _____	
Novedades del contrato	*(Se especificará claramente novedades respecto al pago, como embargos, multas, sanciones, afectación de pólizas u otro concepto que afecte el valor del pago al contratista).*	

Garantías del contrato	Número	Valor Asegurado	Vigencia de la Póliza	
			Fecha de inicio	Vigente hasta
• Póliza de cumplimiento				

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATISTA:

Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: BANCOLOMBIA S.A.		
	N°. 65982977457	Tipo cta. bancaria	Ahorro ■ Corriente □
Régimen Tributario (RUT) al que pertenece	■ RESPONSABLE DE IVA □ NO RESPONSABLE DE IVA □ RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN		
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	■ ELECTRÓNICA □ CUENTA DE COBRO		
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEY 50 / 1990		**CUMPLE**	
	1.planilla pagada de seguridad social integral (salud-pensión-arl) y parafiscales (SENA-ICBF-Caja de Compensación)	12/06/2025	
	2. Certificación de pago de seguridad social y parafiscales	12/06/2025	
	3. Certificación de obligaciones laborales	13/06/2025	
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	Planilla	9487373677- 9486574076	
	IBC (Ingreso base de cotización) (si aplica)	N/A	
	Periodo Salud	JUNIO	
	Periodo Pensión	JUNIO	

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO Y SE ENTREGAN A GESTIÓN FINANCIERA:

El **supervisor del contrato** verificará la aprobación y cargue de la facturación por parte del contratista en SECOP II y en el Sistema de Facturación Electrónica designado por SIIF Nación (cuando aplique).

APROBACIÓN DE FACTURAS	SECOP II	■ Si	□ No
	SIIF (cuando sea Electrónica)	■ Si	□ No

(Documentos que se entregan a la Dirección Financiera - Esta relación debe ser diligenciada teniendo en cuenta lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ITEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	FECHA	VALOR	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	13/06/2025	$11.622.112,39	
2.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente No. FEV 15977	09/06/2025	$5.444.479,67	
3.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente No. FEV 15978	09/06/2025	$2.097.334,54	
4.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente No. FEV 15979	09/06/2025	$2.253.900,46	
5.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente No. FEV 15981	09/06/2025	$1.826.397,72	
6.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 (copia)	09/06/2025	$5.444.479,67	

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	FECHA	VALOR	FOLIO
7.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 (copia)	09/06/2025	$2.097.334,54	
8.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 (copia)	09/06/2025	$2.253.900,46	
9.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 (copia)	09/06/2025	$1.826.397,72	
10.	Acta de corte parcial o final de obra (si aplica)	N/A	N/A	
11.	Reporte o Listado de Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP - MB51 (cuando aplique)	11/06/2025	11/06/2025	
12.	Certificación Bancaria (Aplica para las Modalidades de contratación que se generan por la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Grandes Superficies (Órdenes de Compra o cuando el contrato no relaciona la cuenta bancaria).	N/A	N/A	N/A

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), verificara y confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición (contrato y/u orden de compra) que se encuentra en trámite.

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN A GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO:

Los documentos relacionados en la cláusula forman de pago en el contrato No. J 004-015-2025 suscrito 01/04/2025, que no se tramitan a la Dirección Financiera deben reposar en el expediente contractual de la Subdirección de Contratos para su consulta cuando sea necesario, por lo anterior los abajo firmante certifican que los documentos relacionados a continuación reposan en el expediente contractual:

- El supervisor asegurar el cargue de documentos en la plataforma SECOP II y/o ORFEO
- El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), asegurara que el expediente contractual físico y en SECOP II y/o ORFEO se encuentre debidamente cargado y completo. Para consulta de usuarios de la información tanto internos como externos (Entes de Control).

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	X		
2.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente No. FVE-15977 - FVE-15978 - FVE-15979 - FVE-15981	X		
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 (original)	X		
4.	Acta de corte parcial o final de obra código PA-FO-86 (si aplica)	N/A		
5.	Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP (cuando aplique)	N/A		
6.	Certificación Bancaria (cuando aplique).	X		

7.	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	X		
8.	Planilla de seguridad social en estado pagada.	N/A		
9.	Informe de supervisión No. 04	X		
10.	Informe de Actividades (si aplica).	N/A		
11.	Certificación aplicación Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario (Cuando aplique)	N/A		
12.	Certificación de asignación de Retiro (Cuando Aplique)	N/A		
13.	Insertar más filas. Para incluir documentos entregables adicionales que soporten la ejecución contractual y deberán reposan en el expediente contractual	N/A		

Únicamente para el primer pago:		
Cargar en la plataforma SECOP II Registro de Identificación Tributaría - RIT expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIIU)	SI	
Cargar en la plataforma SECOP II Registro Único Tributario - RUT expedido por la DIAN documento en firme (copia de certificado)	SI	

RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR) *Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato (informe de actividades y/o de los productos establecidos), por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.*	Nombre: GINNIA VARGAS CORREA					
	Cargo/Dependencia TASD/ Servicios Administrativos		Extensión			
	Firma:					
VALIDACIÓN CARGUE VERIFICACIÓN TRAMITE DE PAGO - GESTOR CONTRACTUAL *Se controla tanto para los contratos como las órdenes de compra, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales, financieras y presupuestales establecidas en el contrato; los cuales reposan de manera completa y organizada en el expediente contractual, la plataforma SECOP II y/u ORFEO.*	**SECOP II**		**ORFEO**		**EXPEDIENTE FÍSICO**	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	Nombre PD. ADRIAN ULISES SEGURA CALDERÓN					
	Cargo / Dependencia: Coordinador de Contratos		Extensión:			
	Firma:					
V°. B°. del Directivo del área responsable del contrato o quien haga sus veces (Subdirector, Director, Jefe de Oficina y/o Dependencia)	Nombre: TC (RA) ANDRÉS FRANCISCO AGAMEZ OROZCO					
	Cargo: Director Regional Tolima Grande.					
	Firma					

PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: CONTROL DE PAGOS	CÓDIGO: GF-FO-35			
		VERSIÓN No. 04	Página No. 1 de 1		
		FECHA:	17	9	2024

DATOS DEL CONTRATO

Contrato No.	015-007-2025	No. Registro Presupuestal / Fecha		18925 / 21-03-2025			
Objeto del Contrato :	EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A TODO COSTO VEHICULOS, CON COBERTURA TOTAL DE REPUESTOS Y PARTES, HOMOLOGACION, PARA LOS VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR, PERTENECIENTES A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA GRANDE.	RP Actual No.	18925	Valor	76.500.000,00	Fecha	21/03/2025
Nombre Contratista:	ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA	RP Reserva No.	N/A	Valor		Fecha	

Nombre de quien entrega el Bien y/o Servicio:	ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA			No. de la negociación de BMC	
Presupuesto con cargo a ALFM	SI	X	NO		
Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) No. /Convenio u otras		N/A		Plazo de ejecución del contrato (contrato inicial y prorroga:	31/12/2025
Celebrado(s) con:	ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA				

EJECUCIÓN ANTICIPO

Valor anticipo pactado	Valor amortizar	Total amortizado	Saldo pendiente por amortizar
0,00	0,00	0,00	0,00

CONTROL CONTRATO

Valor de RP	Rubro presupuestal	Descripción del rubro	VALOR / Dependencia de afectación	76.500.000,00 / Valor por rubro
1.200.000,00	A-02-02-02-008-003	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	MTOVA MANTENIMIENTO VEHICULOS	1.200.000,00
11.000.000,00	A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	MTOVA MANTENIMIENTO VEHICULOS	11.000.000,00
4.300.000,00	A-05-01-02-008-003	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	MTOVA MANTENIMIENTO VEHICULOS	4.300.000,00
60.000.000,00	A-05-01-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	MTOVA MANTENIMIENTO VEHICULOS	60.000.000,00
Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo			**Valor total del contrato**	76.500.000,00
			Valor ejecutado presupuestal	0,00
			Saldo por ejecutar	76.500.000,00

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #1

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
FEV 15839	12-may-25	A-05-01-02-008-007	A-05-01-02-008-007-01-4	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	MTOVA MANTENIMIENTO VEHICULOS	$ **7.045.008,25**	7.045.008,25	7.045.008,25
FEV 15840	12-may-25	A-05-01-02-008-007	A-05-01-02-008-007-01-4	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	MTOVA MANTENIMIENTO VEHICULOS	$ **5.042.157,33**	5.042.157,33	5.042.157,33

FEV 15841	12-may-25	A-02-02-02-008-007	A-02-02-02-008-007-01-4	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	MTOVA MANTENIMIENTO VEHICULOS	$ **8.016.379,07**	8.016.379,07	8.016.379,07
FEV 15842	12-may-25	A-05-01-02-008-007	A-05-01-02-008-007-01-4	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	MTOVA MANTENIMIENTO VEHICULOS	$ **3.031.216,79**	3.031.216,79	3.031.216,79
TOTAL TRAMITE	$						**23.134.761,44**	
Saldo por Uso A-02-02-02-008-003	$ 1.200.000,00							
Saldo por Uso A-02-02-02-008-007	$ 2.983.620,93							
Saldo por Uso A-05-01-02-008-003	$ 4.300.000,00							
Saldo por Uso A-05-01-02-008-007	$ 44.881.617,63							
Saldo	$ 53.365.238,56							

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #2

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
FEV 15977	9-jun-25	A-05-01-02-008-007	A-05-01-02-008-007-01-4	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	MTOVA MANTENIMIENTO VEHICULOS	$ **5.444.479,67**	5.444.479,67	5.444.479,67
FEV 15978	9-jun-25	A-02-02-02-008-003	A-02-02-02-008-003	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	MTOVA MANTENIMIENTO VEHICULOS	$ **604.340,31**	604.340,31	604.340,31
FEV 15978	9-jun-25	A-02-02-02-008-007	A-02-02-02-008-007-01-4	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	MTOVA MANTENIMIENTO VEHICULOS	$ **1.492.994,23**	1.492.994,23	1.492.994,23
FEV 15979	9-jun-25	A-05-01-02-008-007	A-05-01-02-008-007-01-4	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	MTOVA MANTENIMIENTO VEHICULOS	$ **2.253.900,46**	2.253.900,46	2.253.900,46
FEV 15981	9-jun-25	A-05-01-02-008-007	A-05-01-02-008-007-01-4	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	MTOVA MANTENIMIENTO VEHICULOS	$ **1.826.397,72**	1.826.397,72	1.826.397,72
TOTAL TRAMITE	$						**11.622.112,39**	
Saldo por Uso A-02-02-02-008-003	$ 595.659,69							
Saldo por Uso A-02-02-02-008-007	$ 1.490.626,70							
Saldo por Uso A-05-01-02-008-003	$ 4.300.000,00							
Saldo por Uso A-05-01-02-008-007	$ 35.356.839,78							
Saldo	$ 41.743.126,17							

ADICIÓN / REDUCCIÓN/TRASLADOS			
Movimiento	Fecha		Valor
ADICIÓN			

Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo

Firma del Supervisor:		Nombre de quien Revisa en Presupuesto:	DIEGO FERNANDO GARCIA LINARI	Nombre de quien Revisa en Cuentas por	LINA MARIA MERCHAN MOSCOSO
Nombre del Supervisor:	GINNIA VARGAS CORREA	Fecha en que se validan los saldos "RP":		Fecha:	12/06/25
Supervisor del OC. No.:	015-007-2025	Firma de quien Revisa:		Firma de quien Revisa:	

CERTIFICACION PARA ACREDITAR EL DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

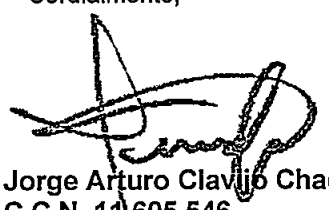
JORGE ARTURO CLAVIJO CHACON con CC. 11.605.546 expedida en Melgar-Tol y con tarjeta profesional N. 274.034-T, con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre 2002, bajo la gravedad de juramento.

CERTIFICO

Que el señor **Aldemar Briñez Barbosa** identificado con cedula de ciudadanía 11.225.547 de Girardot, se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de Seguridad Social de los últimos 6 meses, dando cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, la cual reglamenta el aporte al sistema de acuerdo a su actividad económica como persona natural por tal motivo el cotizante podrá gozar en cualquier momento de los servicios contratados con el sistema.

En constancia de lo anterior, se firmó en la ciudad de Girardot, a los doce (12) días del mes de junio del año dos mil veinte cinco (2025).

Cordialmente,



Jorge Arturo Clavijo Chacón
C.C.N. 11.605.546
T.P N. 274.034-T
Cel. 3008756989

MECANICA EN GENERAL MULTIMARCA
LATONERIA Y PINTURA
SERVICIO ELECTRICO
ESCANER

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

DE TALLER MEGA AUTOS

CERTICO QUE:

Que a la fecha, me encuentro al día por todo concepto, con los proveedores y salarios de los colaboradores de la empresa.

La presente certificación se firma a los 13 (trece) días del mes de junio de 2025.

Atentamente,

ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA
CC 11.225.547 de Girardot
Propietario del establecimiento: TALLER MEGA AUTOS
Nit:. 11.225.547-3
Dirección: Calle 31 No. 11-69 B/Rosa Blanca
Celular : 3112683362

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 11225547		BRIÑEZ BARBOSA ALDEMAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KRA. 4 N. 21 A 46 SAN ANTONIO	GIRARDOT-CUNDINAMARCA	8884732	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1549056853	9487373677	I	2025/06/12	2025/06/12	NEQUI	0	$2,297,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,223,200	$0	$0	$1,223,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$1,223,200	$0	$0	$1,223,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$175,300	$0	$0	$175,300
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	$175,300	$0	$0	$175,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$899,400	$0	$0	$899,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$899,400	$0	$0	$899,400
TOTAL				1	$2,297,900	$0	$0	$2,297,900

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 11225547		BRIÑEZ BARBOSA ALDEMAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KRA. 4 N. 21 A 46 SAN ANTONIO	GIRARDOT-CUNDINAMARCA	8884732	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1549056853	9487373677	I	2025/06/12	2025/06/12	NEQUI	0	$2,297,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$7,194,778	$1,223,200			$7,194,778	$899,400			$0	$0			$7,194,778	$175,300		$0	$0
Ciudad: GIRARDOT Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					$7,194,778	$1,223,200			$7,194,778	$899,400			$0	$0			$7,194,778	$175,300		$0	$0
1	CC	11225547	BRIÑEZ ALDEMAR	230301	30	$7,194,778	$1,223,200	EPS005	30	$7,194,778	$899,400		0	$0	$0	14-4	30	$7,194,778	$175,300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$7,194,778	$1,223,200			$7,194,778	$899,400			$0	$0			$7,194,778	$175,300		$0	$0

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 11225547	3	ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	JESUS GUEVARA	CR 4 21 A 46	GIRARDOT-CUNDINAMARCA	8884732	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1512139153	9486574076	E	2025/06/12	2025/05/28	BANCO CAJA SOCIAL	0	$753,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION													SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	frl	Fecha Inicio frl	Fecha Fin frl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
																				$455,600						$114,000	
																				$455,600						$114,000	
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		SALUD TOTAL	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	No	Fijo	COLFONDOS	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		SALUD TOTAL	30	$1,423,500	4%	$57,000	
																				$455,600						$114,000	

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$114,000						$114,000						$69,400				$0		$0		$0		$0	
	$114,000						$114,000						$69,400				$0		$0		$0		$0	
$0	$57,000		COLSUBSIDIO	30	$1,423,500	4%	$57,000	COLPATRIA ARP	30	$1,423,500	2.436%	3	$34,700	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COLSUBSIDIO	30	$1,423,500	4%	$57,000	COLPATRIA ARP	30	$1,423,500	2.436%	3	$34,700	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
	$114,000						$114,000						$69,400				$0		$0		$0		$0	

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **11.605.546**

CLAVIJO CHACON
APELLIDOS

JORGE ARTURO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-AGO-1985**
GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-AGO-2003 MELGAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-2907000-63119551-M-0011605546-20040303 0181104063O 02 141526836

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

274034-T



JORGE ARTURO
CLAVIJO CHACON
C.C. 11805546
RES. INSCRIPCION 1734 DEL 28/09/2020
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

295174 307490

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 0 A 9 6 9 2 0 A 0 9 1 8 2 0 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JORGE ARTURO CLAVIJO CHACON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 11605546 de MELGAR (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 274034-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Abril de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	CODIGO: CT-FO-01			
		VERSIÓN No. 02	Página 1 de 2		
		FECHA:	24	7	2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	015-007-2025	FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	19/03/2025
OBJETO DEL CONTRATO:	EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A TODO COSTO VEHICULOS, CON COBERTURA TOTAL DE REPUESTOS Y PARTES, HOMOLOGACION, PARA LOS VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR, PERTENECIENTES A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA GRANDE		
CONTRATISTA:	ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA -		
NIT/CC/CE:	11.225.547-3		
REPRESENTANTE LEGAL:	ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA -		
INTERVENTOR:	NO APLICA		
SUPERVISOR:	TASD. GINNIA VARGAS CORREA		
FECHA ACTA DE COORDINACIÓN O DE INICIO:	25/03/2025		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	25/03/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	31/12/2025		

DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DEL BIEN O SERVICIO

TRATA DE LA ENTREGA (parcial/ total) QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	9/06/2025	HORA:	08:30:00 a.m.	ENTREGA PARCIAL N°	5	ENTREGA TOTAL		
CIUDAD/MUNICIPIO:	GIRARDOT-CUNDINAMARCA			DIRECCIÓN : Calle 31 No.11-69 BARRIO ROSA BLANCA				

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
ALFM-RTG	GINNIA VARGAS CORREA	ALMACENISTA GENERAL	SUPERVISOR DEL CONTRATO
ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA -	ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA -	REPRESENTANTE LEGAL	CONTRATISTA
ALFM-RTG	FABIO MAURICIO QUINTERO VELASQUEZ	CONDUCTOR	CONDUCTOR

EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.:	015-007-2025
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA GRANDE

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/IVA	V/TOTAL
1	D/M SOPORTE AMORTIGUADOR -SOLDAR Y REFORZAR	1	$ 82.352,00	19%	$ 82.352,00
2	SUMNISTRO E INSTALACION DE ARRANQUE	1	$ 1.009.994,00	19%	$ 1.009.994,00
3	SUMNISTRO E INSTALACION DE KIT DE EMBRAGUE	1	$ 2.975.121,00	19%	$ 2.975.121,00
4	CAMBIO DE TERMINAL, BRAZO CORTO DIRECCION	1	$ 507.726,00	19%	$ 507.726,00
		VALOR SIN I.V.A			$ 4.575.193,00
		VALOR I.V.A		19%	$ 869.286,67
		VALOR TOTAL			$ 5.444.479,67

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	UND/MED	CANTIDAD	V/UNITARIO	VALOR PARCIAL 1
	(Incluya las filas que sean requeridas)		0,00	COP 0	COP 0
			0,00	COP 0	COP 0
	VALOR PARCIAL 2				COP 0
Administración			5,00%		COP 0
Imprevistos			2,00%		COP 0
Utilidades			1,00%		COP 0
		I.V.A / Utilidades		0%	COP 0
		VALOR TOTAL			COP 0

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: ***MARQUE CON UNA X LOS QUE APLIQUEN***

OBJETO DEL CONTRATO:	X	ANEXO DEL CONTRATO:		FICHA TECNICA :		ESPECIFICACIONES TECNICAS:	

NORMA TECNICA: [ ] CUÁL?: _____

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: ***MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA	X		*Aquí se debe anotar lo encontrado en el producto durante la inspeccion visual.*
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		X	*Aquí se deben relacionar los informes de laboratorio realizados exigidos*
CERTIFICACION EXPEDIDA		X	*Aquí se debe relacionar el tipo de certificacion expedida*
OTRO		X	

DATOS DEL RECIBO PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: ***MARCAR CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

COMITÉ TECNICO: SUPERVISOR : X

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES : FACTURA No.FEV 15977 CAMION PLACAS IPD180

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
ALFM-RTG	GINNIA VARGAS CORREA	ALMACENISTA GENERAL	SUPERVISOR DEL CONTRATO	
ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA -	ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA -	REPRESENTANTE LEGAL	CONTRATISTA	
ALFM-RTG	FABIO MAURICIO QUINTERO VELASQUEZ	CONDUCTOR	CONDUCTOR	solo firma Recibido

ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA
11.225.547-3
CL 31 11 69 BRR ROSA BLANCA
(601) 3144458879
Girardot - Colombia
tallermegaautos_2010@hotmail.com

Factura Electronica de Venta
N°. FEV 15977

Fecha y hora Factura

Generación	09/06/2025, 18:27
Expedición	09/06/2025, 18:27
Vencimiento	24/06/2025
Vendedor	ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA
Centro de costo	0
Cotización	C-1-1492

Cliente: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA GRANDE
Nit: 800.117.184-2
Teléfono: (601) 3108071625 - Ext. 000
Dirección: CRA. 16 N.5-21 B/ CENTRO
Ciudad: Girardot - Colombia
Correo: slifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Bruto	Vr. Total
1	D/M SOPORTE AMORTIGUADOR -SOLDAR Y REFORZAR	1.00	82,352.00	19 %	82,352.00	97,998.88
2	SUMINISTRO E INSTALACION DE ARRANQUE	1.00	1,009,994.00	19 %	1,009,994.00	1,201,892.86
3	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT DE EMBRAGUE	1.00	2,975,121.00	19 %	2,975,121.00	3,540,393.99
4	CAMBIO DE TERMINALES, BRAZO CORTO DIRECCION	1.00	507,726.00	19 %	507,726.00	604,193.94

Total items: 4

Valor en Letras:
Cinco millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y nueve pesos m/cte con sesenta y siete cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-06-24 por $ 5,444,479.67

Total Bruto	**4,575,193.00**
IVA 19%	**869,286.67**
Total a Pagar	**5,444,479.67**

Observaciones:
CAMION NPR PLACA IPD180 MODELO
#$15-20-00-012;015-007-2025;ginia.vargas@agencialogistica.gov.co#$

Elaborado por

Firma recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764087948721 aprobado en 20250129 prefijo FEV desde el número 15235 al 20000 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4520 Mantenimiento y reparación de vehículos automotores Tarifa 5.0
CUFE:
f6fbcf239f2cb0ef194ac2b8e9fff87be8accb2300c707574c4753e0f45f07c00b46078bcb6075890671a561fa2d3556

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000788473
Fecha Documento	11.06.2025
Fecha Contabilización	11.06.2025
Sociedad No.	012
Nombre Sociedad	Regional Tolima Grande
Centro	G001 General Reg Tolima Grande
Proveedor No.	80000593
Nombre Proveedor	ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA
Orden de Compra	4300011991
Grupo de Compras	010 Elementos de consu
No. Contrato	015-007-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FEV15977

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001		Alm Gral Tolima		MANTENIMIENTO CAMION NPR IPD180	1	SRV	5.444.480,0000	5.444.480
							TOTAL	5.444.480

Emisor : CCORREA Firma : _____

Recibe : Firma : _____

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	CODIGO: CT-FO-01			
		VERSIÓN No. 02	Página 1 de 2		
		FECHA:	24	7	2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	015-007-2025	FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	19/03/2025
OBJETO DEL CONTRATO:	EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A TODO COSTO VEHICULOS, CON COBERTURA TOTAL DE REPUESTOS Y PARTES, HOMOLOGACION, PARA LOS VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR, PERTENECIENTES A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA GRANDE		
CONTRATISTA:	ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA -		
NIT/CC/CE:	11.225.547-3		
REPRESENTANTE LEGAL:	ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA -		
INTERVENTOR:	NO APLICA		
SUPERVISOR:	TASD. GINNIA VARGAS CORREA		
FECHA ACTA DE COORDINACIÓN O DE INICIO:	25/03/2025		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	25/03/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	31/12/2025		

DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DEL BIEN O SERVICIO

TRATA DE LA ENTREGA (parcial/ total) QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	9/06/2025	HORA:	09:20:00 a.m.	ENTREGA PARCIAL N°	6	ENTREGA TOTAL		
CIUDAD/MUNICIPIO:	GIRARDOT-CUNDINAMARCA			DIRECCIÓN : Calle 31 No.11-69 BARRIO ROSA BLANCA				

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
ALFM-RTG	GINNIA VARGAS CORREA	ALMACENISTA GENERAL	SUPERVISOR DEL CONTRATO
ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA -	ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA -	REPRESENTANTE LEGAL	CONTRATISTA
ALFM-RTG	EDINSON AUGUSTO SANCHEZ PEREZ	CONDUCTOR	CONDUCTOR

EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.:	015-007-2025
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA GRANDE

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/IVA	V/TOTAL
1	ALINEACION Y BALANCEO	1	$ 153.139,00	19%	$ 153.139,00
2	SUMNISTRO E INSTALACION DE MUÑECOS	2	$ 284.006,00	19%	$ 568.012,00
3	SUMINISTRO E INTALACION DE JUEGO DE PLUMILLAS	1	$ 116.423,00	19%	$ 116.423,00
4	SUMNISTRO Y CAMBIO DE ACEITES Y FILTROS SEGÚN KILOMETRAJE (ACEITE 20W-50 SELLADO 6 1/4 UNIDADES Y FILTROS DE COMBUSTIBLE, ACEITE Y AIRE UNIDADES)	1	$ 417.043,00	19%	$ 417.043,00
5	REVISION TECNOMECANICA	1	$ 507.849,00	19%	$ 507.849,00
			VALOR SIN I.V.A		$ 1.762.466,00
			VALOR I.V.A	19%	$ 334.868,54
			VALOR TOTAL		$ 2.097.334,54

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	UND/MED	CANTIDAD	V/UNITARIO	VALOR PARCIAL 1
	(Incluya las filas que sean requeridas)		0,00	COP 0	COP 0
			0,00	COP 0	COP 0
	VALOR PARCIAL 2				COP 0
Administración			5,00%		COP 0
Imprevistos			2,00%		COP 0
Utilidades			1,00%		COP 0
		I.V.A / Utilidades		0%	COP 0
		VALOR TOTAL			COP 0

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: ***MARQUE CON UNA X LOS QUE APLIQUEN***

OBJETO DEL CONTRATO:	X	ANEXO DEL CONTRATO:		FICHA TECNICA :		ESPECIFICACIONES TECNICAS:	

NORMA TECNICA: ☐ CUÁL?: _____

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: ***MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA	X		*Aquí se debe anotar lo encontrado en el producto durante la inspeccion visual.*
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		X	*Aquí se deben relacionar los informes de laboratorio realizados exigidos*
CERTIFICACION EXPEDIDA		X	*Aquí se debe relacionar el tipo de certificacion expedida*
OTRO		X	

DATOS DEL RECIBO PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: ***MARCAR CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

COMITÉ TECNICO: SUPERVISOR : X

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES : FACTURA No.FEV 15978 CAMIONETA PLACAS OLO 353

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
ALFM-RTG	GINNIA VARGAS CORREA	ALMACENISTA GENERAL	SUPERVISOR DEL CONTRATO	
ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA -	ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA -	REPRESENTANTE LEGAL	CONTRATISTA	
ALFM-RTG	EDINSON AUGUSTO SANCHEZ PEREZ	CONDUCTOR	CONDUCTOR	

ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA
11.225.547-3
CL 31 11 69 BRR ROSA BLANCA
(601) 3144458879
Girardot - Colombia
tallermegaautos_2010@hotmail.com

Factura Electronica de Venta
N°. FEV 15978

Fecha y hora Factura

Generación	09/06/2025, 18:30
Expedición	09/06/2025, 18:30
Vencimiento	24/06/2025
Vendedor	ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA
Centro de costo	0
Cotización	C-1-1494

Cliente: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA GRANDE
Nit: 800.117.184-2
Teléfono: (601) 3108071625 - Ext. 000
Dirección: CRA. 16 N.5-21 B/ CENTRO
Ciudad: Girardot - Colombia
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Bruto	Vr. Total
1	ALINEACION Y BALANCEO	1.00	153,139.00	19 %	153,139.00	182,235.41
2	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUÑECOS	2.00	284,006.00	19 %	568,012.00	675,934.28
3	SUMINISTRO E INSTALACION DE JUEGO DE PLUMILLAS	1.00	116,423.00	19 %	116,423.00	138,543.37
4	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS SEGÚN KILOMETRAJE (ACEITE 20W-50 SELLADO 6 1/4 UNIDADES Y FILTROS DE COMBUSTIBLE, ACEITE Y AIRE UNIDADES)	1.00	417,043.00	19 %	417,043.00	496,281.17
5	REVISION TECNOMECANICA	1.00	507,849.00	19 %	507,849.00	604,340.31

Total items: 5

Valor en Letras:
Dos millones noventa y siete mil trescientos treinta y cuatro pesos m/cte con cincuenta y cuatro cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-06-24 por $ 2,097,334.54

Total Bruto	**1,762,466.00**
IVA 19%	**334,868.54**
Total a Pagar	**2,097,334.54**

Observaciones:
CAMIONETA NISSAN PLACA OLO353 MODELO 2022
#$15-20-00-012;015-007-2025;ginia.vargas@agencialogistica.gov.co#$

Elaborado por

Firma recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764087948721 aprobado en 20250129 prefijo FEV desde el número 15235 al 20000 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4520 Mantenimiento y reparación de vehículos automotores Tarifa 5.0
CUFE:
25ce595558be5ea49728047afb3f5ddd40e8d1375d6dad8491e0b003d5169eadb06a126a6b7fdd1725b11b9f3e666564

Factura Software y Procesos tecnológicos Sas. Nit 830.065.135 & Nexon Software Sas Nit 830.065.135 & Nexon Software Sas Nit 830.065.135 & Nexon Software Sas

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000788478
Fecha Documento	11.06.2025
Fecha Contabilización	11.06.2025
Sociedad No.	012
Nombre Sociedad	Regional Tolima Grande
Centro	G001 General Reg Tolima Grande
Proveedor No.	80000593
Nombre Proveedor	ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA
Orden de Compra	4300011992
Grupo de Compras	010 Elementos de consu
No. Contrato	015-007-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FEV15978

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001		Alm Gral Tolima		MANTENIMIENTO CAMIONETA PLACA OLO353	1	SRV	2.097.333,0000	2.097.333
							TOTAL	2.097.333

Emisor : CCORREA Firma :

Recibe : Firma :

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	TITULO	CODIGO: CT-FO-01			
	ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	VERSIÓN No. 02	Página 1 de 2		
		FECHA:	24	7	2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	015-007-2025	FECHA DE SUSCRIPCION CONTRATO:	19/03/2025
OBJETO DEL CONTRATO:	EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A TODO COSTO VEHICULOS, CON COBERTURA TOTAL DE REPUESTOS Y PARTES, HOMOLOGACION, PARA LOS VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR, PERTENECIENTES A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA GRANDE		
CONTRATISTA:	ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA -		
NIT/CC/CE:	11,225,547-3		
REPRESENTANTE LEGAL:	ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA -		
INTERVENTOR:	NO APLICA		
SUPERVISOR:	TASD. GINNIA VARGAS CORREA		
FECHA ACTA DE COORDINACIÓN O DE INICIO:	25/03/2025		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	25/03/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	31/12/2025		

DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DEL BIEN O SERVICIO

TRATA DE LA ENTREGA (parcial/ total) QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	9/06/2025	HORA:	10:15:00 a.m.	ENTREGA PARCIAL N°	7	ENTREGA TOTAL		
CIUDAD/MUNICIPIO:	GIRARDOT-CUNDINAMARCA			DIRECCIÓN : Calle 31 No.11-69 BARRIO ROSA BLANCA				

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
ALFM-RTG	GINNIA VARGAS CORREA	ALMACENISTA GENERAL	SUPERVISOR DEL CONTRATO
ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA -	ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA -	REPRESENTANTE LEGAL	CONTRATISTA
ALFM-RTG	CARLOS ALBERTO BELTRAN OSPINA	CONDUCTOR	CONDUCTOR

EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.:	015-007-2025
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA GRANDE

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/IVA	V/TOTAL
1	SUMINISTRO E INSTALACION DE ARRANQUE, ESCOBILLAS, BENDIX, AUTOMATICO, INCLUIDO BOBINA	1	$ 1.507.515,00	19%	$ 1.507.515,00
2	CAMBIO DE ACEITE CAJA DE CAMBIO	1	$ 386.519,00	19%	$ 386.519,00
		VALOR SIN I.V.A			$ 1.894.034,00
		VALOR I.V.A		19%	$ 359.866,46
		VALOR TOTAL			$ 2.253.900,46

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	UND/MED	CANTIDAD	V/UNITARIO	VALOR PARCIAL 1
	(Incluya las filas que sean requeridas)		0,00	COP 0	COP 0
			0,00	COP 0	COP 0
	VALOR PARCIAL 2				COP 0
Administración			5,00%		COP 0
Imprevistos			2,00%		COP 0
Utilidades			1,00%		COP 0
		I.V.A / Utilidades		0%	COP 0
		VALOR TOTAL			COP 0

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: ***MARQUE CON UNA X LOS QUE APLIQUEN***

OBJETO DEL CONTRATO:	X	ANEXO DEL CONTRATO:		FICHA TECNICA :		ESPECIFICACIONES TECNICAS:	

NORMA TECNICA: ____ CUÁL?: _____

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: ***MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA	X		*Aquí se debe anotar lo encontrado en el producto durante la inspeccion visual.*
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		X	*Aquí se deben relacionar los informes de laboratorio realizados exigidos*
CERTIFICACION EXPEDIDA		X	*Aquí se debe relacionar el tipo de certificacion expedida*
OTRO		X	

DATOS DEL RECIBO PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: ***MARCAR CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

COMITÉ TECNICO: SUPERVISOR : X

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES : FACTURA No.FEV 15979 CAMION PLACAS OJX242

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
ALFM-RTG	GINNIA VARGAS CORREA	ALMACENISTA GENERAL	SUPERVISOR DEL CONTRATO	
ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA -	ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA -	REPRESENTANTE LEGAL	CONTRATISTA	
ALFM-RTG	CARLOS ALBERTO BELTRAN OSPINA	CONDUCTOR	CONDUCTOR	Carlos Beltran

(Incluya las filas que sean requeridas)

ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA
11.225.547-3
CL 31 11 69 BRR ROSA BLANCA
(601) 3144458879
Girardot - Colombia
tallermegaautos_2010@hotmail.com

Factura Electronica de Venta
N°. FEV 15979

Cliente: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA GRANDE
Nit: 800.117.184-2
Teléfono: (601) 3108071625 - Ext. 000
Dirección: CRA. 16 N.5-21 B/ CENTRO
Ciudad: Girardot - Colombia
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Fecha y hora Factura

Generación	09/06/2025, 18:33
Expedición	09/06/2025, 18:33
Vencimiento	24/06/2025
Vendedor	ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA
Centro de costo	0
Cotización	C-1-1493

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Bruto	Vr. Total
1	SUMINSITRO E INSTALACION DE ARRANQUE, ESCOBILLAS, BENDIX, AUTOMATICO, INCLUIDO BOBINA	1.00	1,507,515.00	19 %	1,507,515.00	1,793,942.85
2	CAMBIO DE ACEITE CAJA DE CAMBIO	1.00	386,519.00	19 %	386,519.00	459,957.61

Total items: 2

Valor en Letras:
Dos millones doscientos cincuenta y tres mil novecientos pesos m/cte con cuarenta y seis cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-06-24 por $ 2,253,900.46

Total Bruto	**1,894,034.00**
IVA 19%	**359,866.46**
Total a Pagar	**2,253,900.46**

Observaciones:
CAMIÓN FURGÓN CHEVROLET FTR OJX 242 MODELO 2017
#$15-20-00-012;015-007-2025;ginia.vargas@agencialogistica.gov.co#$

Elaborado por

Firma recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764087948721 aprobado en 20250129 prefijo FEV desde el número 15235 al 20000 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4520 Mantenimiento y reparación de vehículos automotores Tarifa 5.0
CUFE:
fa146593279e442aa6d379b6d24213725776ae615794e6716a4d915f0830ca936c67d13430db0f22fb3815221b0ad145

Factura Software y Procesos Tecnológicos Soga S.A.S. - 811830466-145 & Hunter Software Soga Nube Firma Electrónica vers 2.1.1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000788484
Fecha Documento	11.06.2025
Fecha Contabilización	11.06.2025
Sociedad No.	012
Nombre Sociedad	Regional Tolima Grande
Centro	G001 General Reg Tolima Grande
Proveedor No.	80000593
Nombre Proveedor	ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA
Orden de Compra	4300011993
Grupo de Compras	010 Elementos de consu
No. Contrato	015-007-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancias
Nro. Factura Proveedor:	FEV15979

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001		Alm Gral Tolima		MANTENIMIENTO FTR OJX242	1	SRV	2.253.901,0000	2.253.901
							TOTAL	2.253.901

Emisor : CCORREA Firma :

Recibe : Firma :

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	CODIGO: CT-FO-01		
		VERSIÓN No. 02	Página 1 de 2	
		FECHA: 24 / 7 / 2024		

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	015-007-2025	FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	19/03/2025
OBJETO DEL CONTRATO:	EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A TODO COSTO VEHICULOS, CON COBERTURA TOTAL DE REPUESTOS Y PARTES, HOMOLOGACION, PARA LOS VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR, PERTENECIENTES A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA GRANDE		
CONTRATISTA:	ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA -		
NIT/CC/CE:	11,225,547-3		
REPRESENTANTE LEGAL:	ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA -		
INTERVENTOR:	NO APLICA		
SUPERVISOR:	TASD. GINNIA VARGAS CORREA		
FECHA ACTA DE COORDINACIÓN O DE INICIO:	25/03/2025		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	25/03/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	31/12/2025		

DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DEL BIEN O SERVICIO

TRATA DE LA ENTREGA (parcial/ total) QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	9/06/2025	HORA:	09:15:00 a.m.	ENTREGA PARCIAL N°	8	ENTREGA TOTAL		
CIUDAD/MUNICIPIO:	GIRARDOT-CUNDINAMARCA			DIRECCIÓN : Calle 31 No.11-69 BARRIO ROSA BLANCA				

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
ALFM-RTG	GINNIA VARGAS CORREA	ALMACENISTA GENERAL	SUPERVISOR DEL CONTRATO
ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA -	ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA -	REPRESENTANTE LEGAL	CONTRATISTA
ALFM-RTG	JUAN DANIEL SACHICA CHAVEZ	CONDUCTOR	CONDUCTOR

EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.:	015-007-2025
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA GRANDE

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/ IVA	V/TOTAL
1	SUMINISTRO Y APLICACION DE ACEITE TRANSMISION	1	$ 297.232,00	19%	$ 297.232,00
2	SUMINISTRO Y APLICACION DE ACEITE CAJA DE CAMBIOS	1	$ 365.366,00	19%	$ 365.366,00
3	SUMNISTRO Y CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS SEGÚN KILOMETRAJE (ACEITE SELLADO 15W-40 16 1/4 UNIDADES Y FILTROS DE COMBUSTIBLE, ACEITE Y AIRE UNIDADES)	1	$ 872.190,00	19%	$ 872.190,00
		VALOR SIN I.V.A			$ 1.534.788,00
		VALOR I.V.A		19%	$ 291.609,72
		VALOR TOTAL			$ 1.826.397,72

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	UND/MED	CANTIDAD	V/UNITARIO	VALOR PARCIAL 1
	(Incluya las filas que sean requeridas)		0,00	COP 0	COP 0
			0,00	COP 0	COP 0
	VALOR PARCIAL 2				COP 0
Administración			5,00%		COP 0
Imprevistos			2,00%		COP 0
Utilidades			1,00%		COP 0
		I.V.A / Utilidades		0%	COP 0
		VALOR TOTAL			COP 0

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: ***MARQUE CON UNA X LOS QUE APLIQUEN***

OBJETO DEL CONTRATO:	X	ANEXO DEL CONTRATO:		FICHA TECNICA :		ESPECIFICACIONES TECNICAS:	

NORMA TECNICA: [ ] CUÁL?: _____

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: ***MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA	X		*Aquí se debe anotar lo encontrado en el producto durante la inspeccion visual.*
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		X	*Aquí se deben relacionar los informes de laboratorio realizados exigidos*
CERTIFICACION EXPEDIDA		X	*Aquí se debe relacionar el tipo de certificacion expedida*
OTRO		X	

DATOS DEL RECIBO PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: ***MARCAR CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

COMITÉ TECNICO: SUPERVISOR : X

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES : FACTURA No.FEV 15981 FTR PLACAS WDB915

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
ALFM-RTG	GINNIA VARGAS CORREA	ALMACENISTA GENERAL	SUPERVISOR DEL CONTRATO	
ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA -	ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA -	REPRESENTANTE LEGAL	CONTRATISTA	
ALFM-RTG	JUAN DANIEL SACHICA CHAVEZ	CONDUCTOR	CONDUCTOR	

(Incluya las filas que sean requeridas)

ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA
11.225.547-3
CL 31 11 69 BRR ROSA BLANCA
(601) 3144458879
Girardot - Colombia
tallermegaautos_2010@hotmail.com

Factura Electronica de Venta
N°. FEV 15981

Fecha y hora Factura

Generación	09/06/2025, 19:00
Expedición	09/06/2025, 19:00
Vencimiento	24/06/2025
Vendedor	ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA
Centro de costo	0
Cotización	

Cliente: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA GRANDE
Nit: 800.117.184-2
Teléfono: (601) 3108071625 - Ext. 000
Dirección: CRA. 16 N.5-21 B/ CENTRO
Ciudad: Girardot - Colombia
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Bruto	Vr. Total
1	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ACEITE TRANSMISIONQ	1.00	297,232.00	19 %	297,232.00	353,706.08
2	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ACEITE DE CAJA DE CAMBIOS	1.00	365,366.00	19 %	365,366.00	434,785.54
3	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ACEITES Y FILTROS SEGÚN KILOMETRAJE (ACEITE 15W-40 SELLADO 16 1/4 UNIDADES Y FILTROS DE COMBUSTIBLE, ACEITE Y AIRE UNIDADES)	1.00	872,190.00	19 %	872,190.00	1,037,906.10

Total items: 3

Valor en Letras:
Un millón ochocientos veintiseis mil trescientos noventa y siete pesos m/cte con setenta y dos cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-06-24 por $ 1,826,397.72

Total Bruto	**1,534,788.00**
IVA 19%	**291,609.72**
Total a Pagar	**1,826,397.72**

Observaciones:
CAMIÓN FURGÓN CHEVROLET FTR WDB915 MODELO 2013
#$15-20-00-012;015-007-2025;ginia.vargas@agencialogistica.gov.co#$

Elaborado por

Firma recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764087948721 aprobado en 20250129 prefijo FEV desde el número 15235 al 20000 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4520 Mantenimiento y reparación de vehículos automotores Tarifa 5.0
CUFE:
f0d0fb6fed276b2b9d3a1ea7ca26c90b81ab19dfd3d1692dc4642537857ccb2035863ee4e3243545780d9ab0b6a283cd

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000788485
Fecha Documento	11.06.2025
Fecha Contabilización	11.06.2025
Sociedad No.	012
Nombre Sociedad	Regional Tolima Grande
Centro	G001 General Reg Tolima Grande
Proveedor No.	80000593
Nombre Proveedor	ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA
Orden de Compra	4300011994
Grupo de Compras	010 Elementos de consu
No. Contrato	015-007-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancias
Nro. Factura Proveedor:	FEV15981

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001		Alm Gral Tolima		MANTENIMIENTO FTR WDB915	1	SRV	1.826.398,0000	1.826.398
							TOTAL	1.826.398

Emisor : CCORREA Firma : _____

Recibe : Firma : _____

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 04

Ciudad y fecha **17/06/2025**

AL: **TC. (RA) Andrés Francisco Agamez Orozco**
Director Regional Tolima Grande

Con toda atención me permito enviar al señor TC. (RA) Andrés Francisco Agamez Orozco, Director Regional Tolima Grande, el informe de supervisión No. 04 del contrato No. 015-007-2025 Correspondiente al periodo del 01 junio al 30 de junio 2025, de acuerdo con la siguiente información:

Tener en cuenta para el diligenciamiento del informe las instrucciones impartidas en el Manual de Contratación.

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO: (De acuerdo con la notificación enviada por la Agencia Logística, se deberán establecer los datos)

CONTRATO No. 015-007-2025
CONTRATISTA: ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA
OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A TODO COSTO, CON COBERTURA TOTAL DE REPUESTOS Y PARTES, HOMOLOGACIÓN, PARA LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR, PERTENECIENTE A LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA GRANDE.
VALOR DEL CONTRATO: SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($76.500.000,oo) m/cte., incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones (SI APLICA).
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: Treinta y uno **(31) de Diciembre de 2025** y/o hasta que se agote el presupuesto oficial; la primera condición que ocurra.
MODIFICACIONES: SI _____ NO _X_

TIPO	
ADICIÓN EN TIEMPO Y VALOR	
ADICIÓN	

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

DESCRIPCION		PLAZO EJECUCION										
NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1.	Ejecutar el objeto contractual y cada una de las obligaciones con sus propios recursos tecnológicos y servicios profesionales, proveyendo a su costo todos los bienes necesarios para el cumplimiento del presente contrato, cumpliendo cabalmente con las condiciones y modalidades previstas para la ejecución del Contrato.	SI				X						
2.	El contratista debe asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.	SI				X						
3.	El contratista debe cumplir con las exigencias del supervisor de acuerdo con las funciones que le corresponden.	SI				X						
4.	El contratista debe obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.	SI				X						
5.	El contratista debe responder en los plazos que la Agencia Logística Regional Tolima Grande establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI				X						
6.	El Contratista atenderá en forma inmediata cualquier novedad que se presente en la prestación del servicio, por lo cual realizará las gestiones necesarias para efectuar lo requerido por la Agencia Logística Regional Tolima Grande, asumiendo los costos que dicho cambio implique.	SI				X						
7.	Constituir la garantía de cumplimiento en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguientes a la fecha del perfeccionamiento del presente contrato, asimismo restablecer el valor de la garantía cuando éste se haya visto reducido por razón	SI				X						

	de las reclamaciones efectuadas por la Entidad, o cuando se realicen modificaciones, adiciones o prórrogas.											
8.	Firmar el acta de recibo a satisfacción y de liquidación del contrato. En caso de que el Contratista no asista en la prestación del servicio la persona autorizada para dicho evento aportará tal facultad para realizar los actos tales como firma del acta de recibo a satisfacción y prestación del servicio.	Acta de recibo a satisfacción				X						
9.	Pagar sus obligaciones en seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y aportes parafiscales como cotizante y del personal que realice actividades de ejecución del contrato.	Planillas de aportes parafiscales				X						
10.	El contratista debe presentar las facturas una vez se preste el servicio, con la fecha de radicación de las mismas, cumpliendo con los requisitos legales y los establecidos por la Entidad.	SI				X						
11.	El contratista debe hacer presentación de la factura electrónica validada previamente por la DIAN junto con la copia de la Resolución de autorización expedida por la DIAN, a través del correo electrónico del Supervisor del Contrato, que será informado con anticipación a la generación de las facturas, notas crédito y/o notas débito, para su respectiva revisión y aceptación o rechazo de la misma como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020.	Factura electrónica				X						
12.	El Contratista deberá realizar el proceso de registro en la	SI				X						

	plataforma tecnológica SIIF NACION, habilitarse como facturador electrónico en el sistema informático de la DIAN, de acuerdo a la circular externa No. 016 del 9 de marzo de 2021 emitida por SIIF NACION, además deberá subir la facturación correspondiente.											
13.	El contratista debe cargar cada una de las facturas generadas por el link del proceso en la plataforma transaccional del SECOP II, una vez se realice aceptación por parte del supervisor del contrato. Esta condición será de obligatorio cumplimiento, de acuerdo a la normatividad tributaria vigente durante el plazo de ejecución.	SI				X						
14.	El contratista No debe ofrecer pagos, halagos o dadivas a los funcionarios de la ALFM.	SI				X						
15.	El contratista debe estar en la capacidad de reponer los bienes que se encuentre como producto no conforme al momento de la recepción.	SI				X						
16.	El contratista debe realizar al finalizar el mes cruce de cuentas con el supervisor apoyado con el área de tesorería de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Tolima Grande.	SI				X						
17.	El contratista debe llevar control sobre la ejecución presupuestal del contrato ya que de llegar a prestar el servicio sin respaldo económico la Agencia Logística Regional Tolima Grande no podrá pagar dichos valores.	SI				X						
18.	Realizar todos los procesos y procedimientos necesarios en la plataforma SECOP II (la aprobación del contrato, cargue de pólizas, facturas Y DEMÁS)	SI				X						
19.	El contratista se obliga a realizar diagnóstico o concepto técnico sin costo alguno para la Entidad cada vez que se requiera efectuar	SI				X						

	mantenimientos adicionales que no estén incluidos dentro del contrato.											
20.	El contratista debe contar con áreas adecuadas y dotadas con todos los equipos necesarios para la realización de los diagnósticos, reparaciones y/o mantenimientos, además disponer todas las medidas de seguridad, tanto para el personal como para los vehículos objeto de este proceso de contratación.	SI				X						
21.	El personal que preste los servicios debe contar con la dotación de elementos de protección personal, herramientas, y elementos necesarios y suficientes que garanticen la protección del trabajador con el fin de mitigar los riesgos laborales a los que se expone.	SI				X						
22.	El Mantenimiento preventivo y correctivo incluidos la mano de obra, el suministro de repuestos y accesorios, debe ser de excelente calidad, no se aceptan repuestos homologados o refaccionados. Los repuestos deben ser originales y nuevos, certificados por el fabricante o los representantes de la marca en Colombia, la mano de obra debe ser realizada por personal idóneo, capacitado y calificado.	SI				X						
23.	El contratista debe contar con un taller que cumpla con todas las medidas de seguridad industrial.	SI				X						
24.	El taller debe tener las herramientas y equipos necesarios y suficientes para el mantenimiento de los vehículos.	SI				X						
25.	Las instalaciones deben ser techadas para proteger los vehículos de las inclemencias del tiempo.	SI				X						
26.	Los mecánicos, electricistas, latoneros y pintores deben ser certificados y con amplia	SI				X						

	experiencia en la actividad que realizan.											
27.	Todo trabajo realizado debe garantizar su durabilidad por un lapso no inferior a doce (12) meses, exceptuando aquellos que no son responsabilidad del oferente.	SI				X						
28.	El mantenimiento preventivo para los vehículos se hará cada 6.000 km, y se manejarán imprevistos para posibles daños a los vehículos	SI				X						
29.	El mantenimiento preventivo será solicitado por el supervisor del contrato.	SI				X						
30.	El contratista debe atender la necesidad a más tardar el día hábil siguiente a la fecha de requerimiento efectuado por el Supervisor del contrato.	SI				X						
31.	El contratista debe Garantizar la mano de obra y los repuestos en caso de escasez en el mercado dando alta prioridad a los vehículos de la Regional Tolima Grande.	SI				X						
32.	El contratista, debe garantizar la reserva de la información de la Entidad.	SI				X						
33.	El oferente adjudicatario debe permitir que el supervisor o su delegado estén presente y verifique los servicios prestados objeto del presente contrato.	SI				X						
34.	El contratista se obliga a no suministrar ninguna clase de información o detalle a terceros y a mantener como documentación clasificada todos los aspectos relacionados con el presente contrato, los asuntos técnicos conocidos por el contratista durante el desarrollo de este contrato o con posterioridad al mismo.	SI				X						
35.	El contratista debe entregar al supervisor del contrato los elementos y piezas que sean remplazadas.	SI				X						

36.	Cumplir con las obligaciones laborales del personal a su cargo, y encontrarse al día en el pago con sus proveedores.	Certificación pagos				X						
37.	Estudiar y conocer el contenido total del estudio y documentos previos, invitación pública, adendas (si hay lugar a ellas), contrato y demás documentos a fin de dar cumplimiento con el objeto del proceso.	SI				X						
38.	El **CONTRATISTA,** se obliga a pagar todos los impuestos, tasas y similares que estén a su cargo y se deriven de la ejecución del presente contrato, de conformidad con la Ley que le sean imputables, por lo tanto, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Tolima Grande, no aceptará reclamación alguna por estos conceptos. En tal sentido el contratista debe cumplir con la infraestructura, cobertura, experiencia, oportunidad en las entregas y estándares de calidad en condiciones de mercado y no cobrar valores adicionales por realizar las entregas a nivel nacional.	SI				X						
39.	El **CONTRATISTA,** se obliga a allegar Certificado de disposición final o de aprovechamiento de los residuos peligrosos incluyendo el aceite usado generado durante el servicio.	Certificado de disposición final aceites				X						
40.	Recibir oportunamente las visitas de inspección que realice la ALFM.	SI				X						
41.	Mantener indemne a la Entidad de cualquier tipo de reclamación por parte del personal que ejecute el cumplimiento del objeto contractual.	SI				X						
42	Responsabilidad de Contratista (Persona Jurídica): A) Tener implementado un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo. B) Asegurar las competencias de sus	SI				X						

	trabajadores en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. C) Cumplir las políticas, reglamentos, programas y estándares en Seguridad y Salud en el Trabajo aprobados por la Organización.											
43.	Responsabilidad de Contratistas (persona Natural): A) Cumplir las políticas, reglamentos y programas en Seguridad y Salud en el Trabajo aprobados por la Organización. B) Procurar el cuidado integral de su salud. C) Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada. D) Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. E) Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, el Comité Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o la Administradora de Riesgos Laborales. F) Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. G) Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato. H) Practicarse un examen pre-ocupacional y allegar el certificado respectivo al contratante. El costo de los exámenes pre-ocupacionales será asumido por el contratista.	SI				X						
44.	Cumplir con todos los requisitos, normas y especificaciones técnicas mencionadas en el presente documento, en la normatividad vigente y en el Manual del sistema de gestión de Seguridad y salud en el Trabajo para Contratistas Subcontratistas y Proveedores código GTH-MA-05. (VERSION 1 del 01/06/2021 –	SI				X						

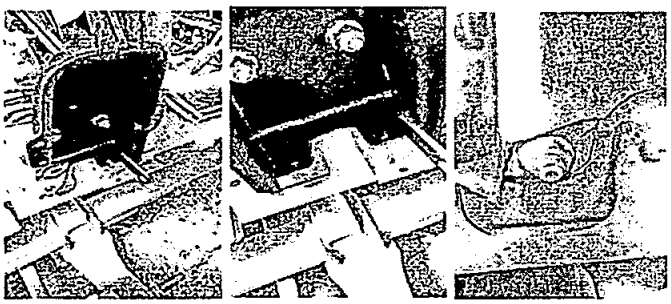
	NUMERAL 4 - RESPONSABILIDADES)											

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO:

REGISTROS FOTOGRAFICOS DE LOS MANTENIMIENTOS REALIZADOS

CAMION NPR IPD 180

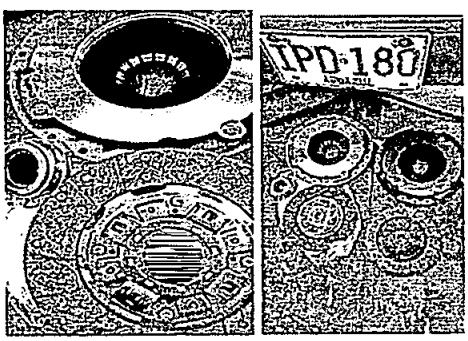
D/M Soporte amortiguador –soldar y reforzar



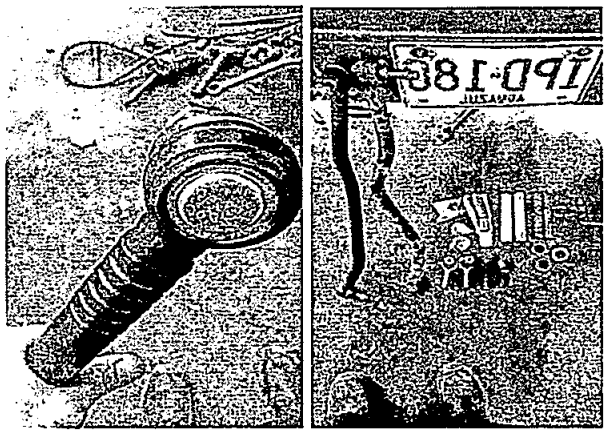
Suministro e instalación de arranque



Suministro e instalación de kit de embrague



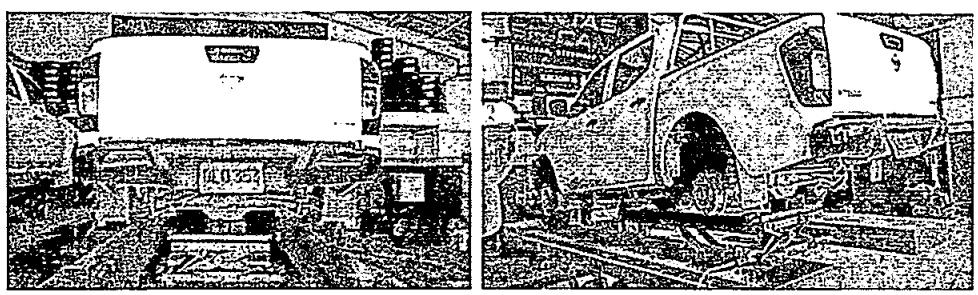
Cambio de terminales, brazo corto dirección



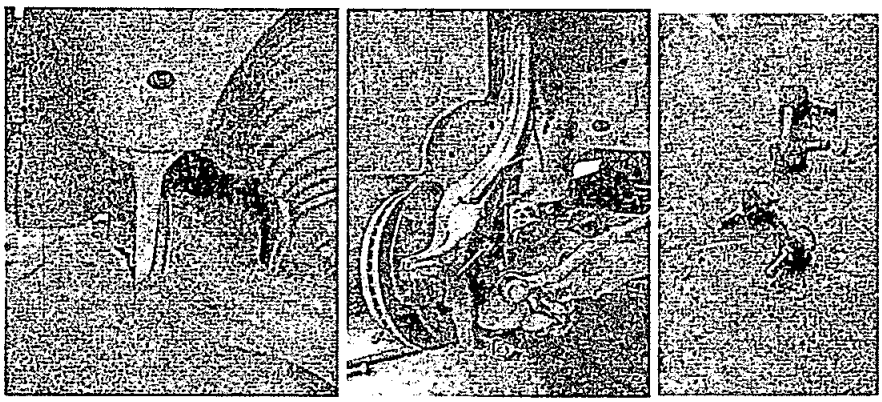
CAMIONETA OLO353

Alineación y Balanceo

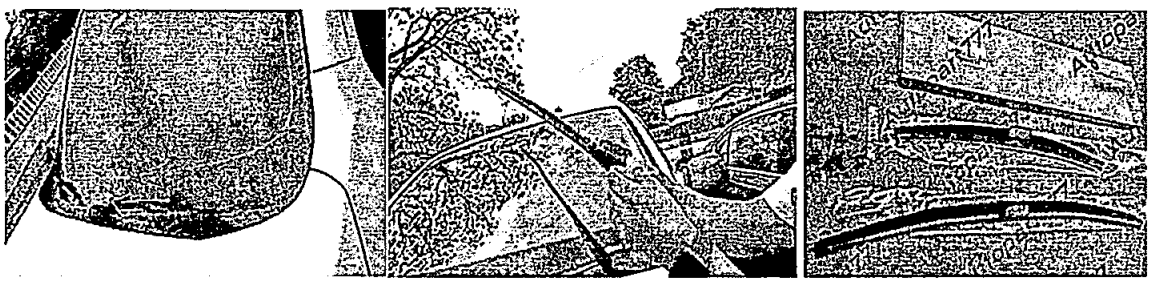




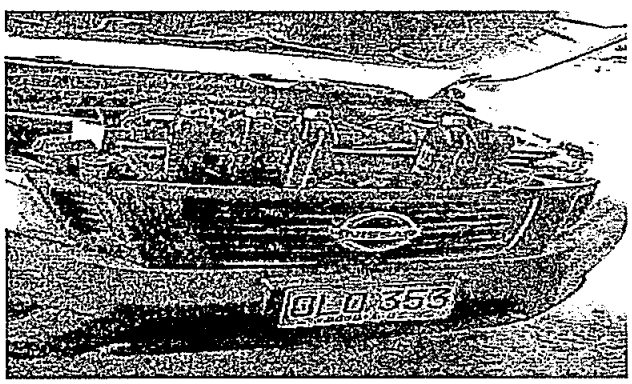
Suministro e instalación de muñecos



Suministro e Instalación de juego de plumillas

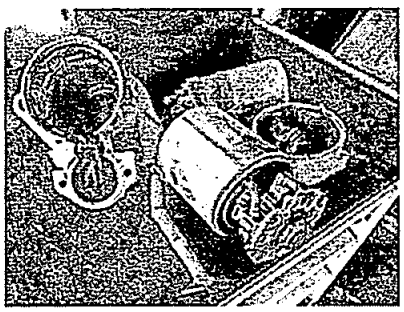


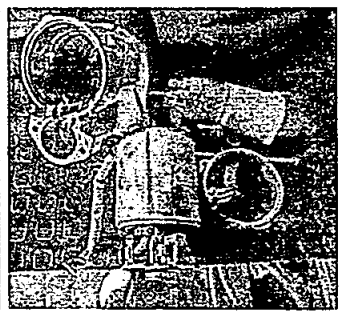
Suministro y cambio de aceites y filtros



CAMION FTR OJX242

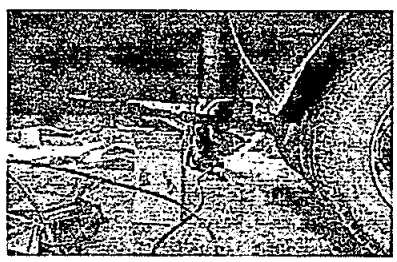
Suministro e instalación de arranque, escobillas, bendix, automático, incluido bobina



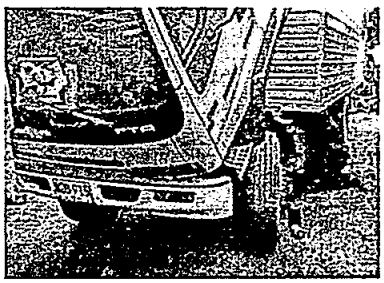



CAMION FTR WDB915

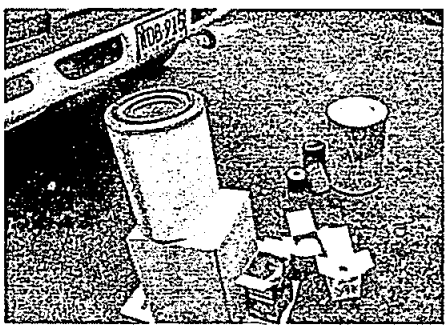
Suministro y aplicación de aceite transmisión


Suministro Cambio de aceites caja de cambio

Suministro y cambio de aceites y filtros




Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	OPERACIONAL	Incumplimiento total, o parcial de las obligaciones	Garantía de cumplimiento	SUPERVISOR	En el evento
2	OPERACIONAL	Falta de calidad en los servicios prestados	Garantía de calidad del servicio	SUPERVISOR	En el evento

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION: (seguimiento técnico, administrativo, y jurídico)

El contrato no se ha iniciado a ejecutar porque los vehículos se encuentran en abastecimientos.

5. CONTROL DE PAGOS

Valor total de Contrato			**$ 76.500.000**	
No. Factura y/o Cuenta de cobro	**Fecha**	**Valor Facturado**	**Saldo por Ejecutar**	**Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)**
Pago anticipo(si aplica)	N/A	N/A	N/A	N/A
FACTURA No.FEV 15839	12/05/2025	7.045.008,25	69.454.991,75	
FACTURA No.FEV 15840	12/05/2025	5.042.157,33	64.412.834,42	
FACTURA No.FEV 15841	12/05/2025	8.016.379,07	56.396.455,35	
FACTURA No.FEV 15842	12/05/2025	3.031.216,79	53.365.238,56	
FACTURA No.FEV 15977	09/06/2025	5.444.479,67	47.920.758,89	
FACTURA No.FEV 15978	09/06/2025	2.097.334,54	45.823.424,35	
FACTURA No.FEV 15979	09/06/2025	2.253.900,46	43.569.523,89	
FACTURA No.FEV 15981	09/06/2025	1.826.397,72	41.743.126,17	

Nota: antes de realizar el cargue del informe de supervisión al SECOP II, verifique que el contratista realice el cargue de las facturas en la plataforma.

Porcentaje cumplimiento Avance **45,43 %** Demora 0,00 %

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

N/A

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

N/A

8. INFORMACIÓN AIU (Cuando aplique)

N/A

9. RECOMENDACIONES

Describir las recomendaciones que realiza como supervisión del contrato de acuerdo al seguimiento realizado.

✓ Continuar con el seguimiento a los compromisos establecidos en el contrato.

Cordialmente,

TASD. GINNA VARGAS CORREA
Supervisor del contrato No. 015-007-2025